



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2935-D-10
OD 813

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de las jornadas sobre “Herramientas y Desafíos para Garantizar los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad”, organizado por la presidencia de la Cámara de Diputados de la provincia del Chaco, junto al Servicio de Atención al Ciudadano y al Foro de Discapacidad del Instituto Nacional contra la Discriminación, Xenofobia y el Racismo (INADI), delegación Chaco, en las ciudades de Presidencia Roque Sáenz Peña y Resistencia, del 28 al 30 de abril de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.